

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8020

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 9 DE JUNIO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á lmas, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXVIII.

## Seccion editorial.

### UN PASEO POR LA EXHIBICION.

Continuacion.

Hemos hablado de la gran basílica, al ocuparnos de estos cuadros, y recordamos que siempre hemos tenido este simpático y grandioso monumento, por su heterogéneo conjunto, por la diversidad de estilos que según las edades por él pasaron manifiesta, como una mina inagotable de bellezas, de las cuales pudieran recabar para sus obras preciosos elementos nuestros jóvenes artistas: por esto contemplamos satisfechos una buena perspectiva de una de las naves interiores de la mezquita, que con una alegoría á la paz presenta el Sr. Romá, pintadas á la acuarela. Há tiempo que le vimos á este joven en una esposición ofreciendo trabajos de esta especie, en los que ya se notaba una predisposicion mas que naciente: hoy nos muestra un adelanto el cual es mas plausible atencion lo á que no le es fácil dedicar una constante práctica á este especial trabajo: felicitamos al Sr. Romá sinceramente, y con lealtad le aconsejamos que, ya que va tratando con éxitos felices la acuarela, se dedique con la aplicacion que le distingue al estudio de la forma humana, como firme é indispensable base.

Volviéndonos hácia la puerta de entrada vemos á sus lados respectivamente colocados una Magdalena, un niño natural de medio cuerpo, y un San Onofre de igual tamaño y proporcion, los cuales hemos visto en otras exposiciones, que con una cabeza de un niño (escultura en madera) y un Señor con la Cruz, en madera también y de escaso tamaño, presenta el señor D. Juan Maria Morano Anguita, digno por cierto de elogio por sus apreciables estudios en las dos artes hermanas. Varias copias de estudios de fiestas, y una copia de «Palomino» son trabajos que prometen del reflexivo joven, discípulo de la Escuela, don Alberto Torres é Illescas. Una copia de un toro negro y blanco del Sr. Sanchez Aguilera; unas uvas muy transparentes por D. Antonio Blanco; otra copia de las mismas uvas, primer trabajo de D. Francisco Cuesta y Perez; otra de Murillo y dos estudios del natural del mencionado joven Sr. Sanchez y Castro, y una coleccion de estudios de paisaje de la sierra de Córdoba, y algunos de los alrededores de la capital; una gitana; una mendiga que acompaña de dos hijos pequeños está sentada á orillas de un camino en unas peñas, abrumada de necesi-

dad y de cansancio; un efecto de Sol, y una cañadora andaluza, que hemos remitido correspondiendo á la galante escañonada de la Sociedad y Academia, cierran el conjunto de esta pequeña exhibicion pictórica.

Apreciadas las causas que anteriormente expusimos, y la circunstancia atendible de que estas obras que la componen, ni fueron hechas ni dispuestas para el caso, sino que cada cual llevó lo que hubo á mano según suele decirse, aunque aparece reducido, no por eso, bajo cierto aspecto, deja de ser recomendable. Mucho sentimos que por carecer de tiempo á algunos otros cuadros de artistas cordobeses de probada competencia no hayan figurado cual debieran, dando mas animacion á este concurso: pero confiando en que este ensayo, ha de producir resultados fructuosos en lo sucesivo, pasemos, sin movernos de este sitio, á ocuparnos de la seccion de platería, que colocada en el centro de esta estancia, en una prolongada mesa, cubierta como la anterior con un tapete rojo, llama atencion con su deslumbrador efecto.

Y no se crea vamos á hacer pomposa relacion de esos objetos de precio inestimable, de esas joyas de valores fabulosos, que solo es dado exhibir á fabricantes opulentos: ni vamos á examinar de frente las instalaciones fastuosas que «Tiffany», «Starr» y «Marcus» expusieron con escogidas piezas de cincuenta y cien mil duros en el certamen colonial de «Firmount Park»: lejos de eso, el objeto de mas subido precio que encontramos, es una sortija con un grueso brillante de 18000 reales, propiedad del Sr. Barbudo: lo que verdaderamente nos seduce y nos deslumbró, no es el auro metal, ni la fulgurante joya, que en absoluto suponen un valor material según su calidad ó rareza, mas ó menos excesivo, sino el merecimiento, inmensamente mas reproductivo é indefinido que presta su elaboracion, cada vez perfeccionada, la belleza que la joya adquiere por la influencia legitima del arte.

Por eso, inundados de gozo, nos sorprende la transformacion que se inicia en las manifestaciones de esta notable derivacion del arte bello, que rutinaria, decadente, desde que se eclipsaron los dorados tiempos de Arte, olvidada su nobleza con la falta del estudio y de las sanas practicas, hasta descender á un mecánico y penoso oficio, aparece hoy desligándose de perniciosas influencias, mostrando nobles conatos y augurando una rehabilitacion futura á favor de progresivos adelantos.

Nuestra vista se fija por acaso en una obra notable del artifice cordo-

bés Sr. Gimenez y Rodriguez, que una muerte prematura arrebató, cortando en flor las esperanzas que á no dudario hubiera realizado en el inmenso estadio del arte: constituyen esta un alfiler, dos pendientes y una leontina formados con hurtos preciosísimos de frutas, que ostentan en talla apenas perceptible y primorosa delicadas y bellísimas labores.

RAFAEL ROMERO

(Se continuará.)

## Cortes.

### SENADO.

Abierta la sesion del 7 á las tres en punto, bajo la presidencia del señor Barzanallana, el secretario señor conde de la Romera dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Pavia leyó el dictamen relativo al proyecto de ley fijando las fuerzas navales durante el año económico próximo.

Varios señores senadores piden que su voto aparezca conforme con el de la minoría en la votacion de ayer.

Prestaron juramento los Sres. Madrazo, Lopez Doriga y marqués de Valmediano.

El Sr. Paz presentó una exposicion de la diputacion provincial de Gerona, acerca de la necesidad de armonizar la ley de presupuestos con la de contabilidad provincial.

### CONGRESO.

Abierta la sesion del 7 á la una y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Ministro de Ultramar, contestando á la pregunta que en la sesion de anteyar dirigió el señor Lavilla, dice que ha demorado la presentacion del presupuesto de Puerto Rico, porque ha sido necesario consultar datos y antecedentes con el objeto de conseguir la nivelacion de los gastos é ingresos. Añade que el presupuesto de gastos del ministerio de Ultramar está ya terminado, faltando solo la aprobacion del Consejo de ministros; una vez obtenida esta aprobacion, vendrá pronto á la Cámara el presupuesto de Puerto Rico.

El Sr. Lavilla, diputado por Puerto Rico, manifiesta la conveniencia de que se presenten cuanto antes á la Cámara los referidos presupuestos, para resolver varias cuestiones pendientes; como la de cosechas, y la de azúcares, que exigen una pronta solucion.

El Sr. Ministro de Ultramar dice

que duda mucho que las Cámaras puedan discutir los presupuestos de Puerto Rico en los dias que faltan para terminar las sesiones, en atencion á que la importacion y la exportacion de los azúcares es un asunto muy grave, que requiere la reforma del arancel, habiéndose gravado los presupuestos con motivo de la libertad concedida á los esclavos.

El Sr. Ministro de la Guerra contesta también á una pregunta que dirigió el Sr. Lavilla, diciendo que, en efecto, el Gobierno se dispone á aumentar los fondos de la Caja de Puerto Rico para que tengan mas sueldo los soldados de dicho punto, en virtud de expediente instruido á instancia del capitán general de dicha provincia.

El Sr. Soldevilla, creyéndose aludido por el señor Alba Salcedo, intenta hacer uso de la palabra para manifestar, que si ha reclamado la condonacion de contribuciones para la provincia de Lérida, ha sido porque esta provincia ha estado dominada por los carlistas en casi todos los pueblos.

El Sr. Ministro de Ultramar contesta á la pregunta hecha por un señor diputado manifestando que el Banco hispano colonial puede proponer el nombramiento del personal para las aduanas, pero el Gobierno puede repararlo y suspender en virtud de las facultades que le concede el contrato celebrado.

El Sr. Ministro de Hacienda ocupa la tribuna y lee un proyecto de ley destinando 400 millones de pesetas al pago de obras públicas en subasta en construccion, y 1.500.000 pesetas á las que se subastan en 1877-78.

El Sr. Zavala desea saber del Gobierno á qué móvil obedecen las prisiones verificadas en Vizcaya, y qué suerte les espera á los que han sido detenidos. Pregunta al mismo tiempo si la manifestacion de un deseo es penable con arreglo al criterio del Gobierno, pues si esto fuera así, debían merecer el castigo todos los vizcaínos y el mismo diputado que dirige la palabra á la Cámara.

El Sr. Ministro de la Gobernacion contesta que los individuos presos no lo han sido por manifestar sus aspiraciones, sino por ciertos actos preparatorios de otros que conducian á la perturbacion del orden público, y que respondian á un plan general, aunque sin importancia. Añade, que como Vizcaya está en una situacion escepcional, los presos serán sentenciados por la autoridad militar.

El Sr. Zavala dice que todas las personas imparciales y honradas de Vizcaya censuran y condenan la politica del Gobierno, y entiendo el orador, que las Cortes nada mas au-

torizan al Gabinete para plantear la ley de 24 de Julio, y que por lo tanto aquellos detenidos deben ser juzgados por los tribunales.

El Sr. Ministro de la Gobernacion contesta que el Gobierno tiene la confianza del país, y que merecería sus censuras si no fuera severo con los que intenten perturbar el orden público.

El Sr. Zavala replica que él no se opone á que sean severamente castigados; que lo único que pide es que sean juzgados por los tribunales, como corresponde.

El Sr. Ministro de Hacienda dice que no puede remitir á la Cámara el expediente que pidió el Sr. Moyano sobre reclamaciones de una sociedad minera de Ibiza, porque se halla en el Consejo de Estado.

El Sr. Moyano manifiesta que por lo menos, está ya reconocida la gravedad de dicho expediente.

El Sr. Vivar esplica una interpelacion á consecuencia de la pregunta que ha hecho reclamando los dos expedientes que dijo el ministro de Marina existian contra el orador, el cual continúa en el uso de la palabra á la hora de cerrar este alcance.

## Seccion oficial.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en los autos juicio voluntario de testamentaria á los bienes quedados por fallecimiento de D.<sup>a</sup> Juana Sagastizabal y Campos, viuda que fué de D. José Genaro Gutierrez de Caviades, he mandado citar y llamar por medio de edictos conforme al artículo 417 de la Ley de enjuiciamiento civil á D. José Marza de Cuadra, en nombre de sus menores hijos y de su difunta esposa D.<sup>a</sup> Carolina Gutierrez de Caviades y Sagastizabal, como interesados en dicha testamentaria. Y con este objeto se fija el presente en Córdoba á 6 de Junio de 1877.—José Gonzalez Perez.—Licenciado, Rafael Pelitero.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Dice anoche un periódico: «Hoy se ha dicho que el Sr. Ruiz Zorrilla habia recibido del Centro Olli-

Se la acusa de haber tratado de envenenar á su marido, y de haber incitado despues á su amante á matarle para desembarazarse de él. M. X... hizo un movimiento. —Es cierto, continuó Molinet, que Margal Pasquel es inocente: el otro ha matado á su marido por envidia. —¿Me habláis del crimen de la Nueva-Bastilla, de la famosa causa de la Venus de Gordes? exclamó el abogado. Molinet respondió afirmativamente y M. X... le dijo: —He leído algunos detalles en los periódicos: pero ¡ay, pobre amigo! esa mujer es culpable, como lo prueban sus cartas. —¿Y también, señor, la crisis criminal? El abogado hizo un gesto y Molinet prosiguió: —Es inocente, caballero, es lo justo. No ha tenido parte ninguna en el asesinato que se le imputa.

—¿Ahí sí la conoceréis me creeréis. Y además, ¡yo le amo tanto! Aunque acostumbra lo á ver las grimas y oír quejas, M. X... se sintió conmovido. —¿Tiene familia? preguntó. —Nada mas que un primo: los demás parientes son muy lejanos. Ese primo y yo nos hemos puesto de acuerdo para buscarla un defensor. Sedlo vos, caballero, es lo suplico: se os pagará lo que queráis. —Esta advertencia está demás, buen hombre, respondió vivamente el abogado. Si me encargo de esta causa, será por lo dramático é interesante del asunto, y sobre todo porque hay una cabeza que salvar. Pero no soñéis, cualquiera con que va á ser completamente absurda. —Cuando la conozcáis mejor proclamareis por todas partes su inocencia, dijo Molinet. —Sea, iré, repuso resueltamente el abogado. Dentro de ocho dias estaré en

deiros que se le confían. Decidme, pues, toda la verdad. —La verdad es bien sencilla, caballero, dijo ella sin turbarse. Me acusan de un crimen odioso que no he cometido. Bien hubiera querido creerle, M. X... Pero acababan de facilitarme las piezas del proceso, el resumen de las declaraciones de Furbies y las deposiciones de los testigos; todo lo habia meditado largamente antes de ir á la cárcel, y su conviccion estaba formada. —¿Por qué, dijo con dulzura, permitis en vuestras negativas, que pueden enagenarnos la simpatia de vuestros jueces y que no os salvarán? —Soy inocente, dijo Margal. Cuando algunos minutos antes habian ido á anunciarla la visita de M. X... habia pedido inmediatamente su hijo; le tenia en los brazos, y parecía inspirarse con su vista para resistir las súplicas del

injusto, y en muchas ocasiones ha defendido á pobres cuyo buen derecho le constaba. M. X... tendrá unos sesenta años, es alto, bien formado y ancho de espaldas. Sus facciones son nobles, su acento vibrante y sonoro, su ademán magistoso y sencillo á la vez, su lenguaje animado, y tiene la habilidad de comunicar al espíritu de sus oyentes la conviccion que él experimenta. Tal era el hombre escogido al primer golpe de vista por Molinet, con ese buen sentido que se encuentra muchas veces entre las personas menos instruidas. M. X... habia venido á Avignon para defender á unos obreros comprometidos en una coalicion. Habia ganado la causa y salia de la audiencia en el momento en que Molinet se acercó á él. Veinte abogados jóvenes y viejos le rodeaban y felicitaban por su nuevo triunfo, cuando percibió á Molinet que se man-



bustero norteamericano algunas sumas para preparar el triunfo de su causa en la Península española, y que para justificar la inversión de esos fondos se inició el último abortado complot de conspiración.

Todas las líneas telegráficas funcionaban esta tarde con perfecta regularidad.

Por noticias de la Habana que alcanzan al 21 de mayo, se sabe que el general Martínez Campos había llegado a Santiago de Cuba.

Es casi seguro que el general Lopez Domínguez acudirá al seno de la comisión que entiende en la proposición de ley del brigadier Jimenez Palacios, relativa a la concesión de la cruz de San Fernando.

Parece que en la combinación de gobernadores que en breve publicará la «Gaceta», se declara cesante a don Perfecto Arnau, Gobernador de Toledo, se nombra para este gobierno a D. Bonifacio Carrasco, que lo es de Málaga; pasa a Málaga el de Segovia Sr. Vivanco, y se nombra para Segovia a un oficial de la secretaría de Fomento.

Las conferencias celebradas con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos de Guipúzcoa, no han tenido lugar con ninguna comisión especial, como se ha dicho, sino con el senador Sr. Palacios y el diputado señor Gorostidi, únicos representantes de aquella provincia que se encuentran en Madrid.

A la conferencia de ayer han asistido además los Sres. Lasala y Zababuru.

Supone anoche un periódico que la presencia en el Congreso del señor Echegaray puede ser un motivo más para que abandonen su actitud de abstención los constitucionales.

Nuestro colega no está en lo cierto. El Sr. Echegaray se presentó candidato por móviles concedidos y respetables. Por lo demás, ningún otro radical luchará en elecciones parciales. Mas adelante, y en otra forma, no dudamos que los amigos del Sr. Martos irán a los colegios, porque en principio son contrarios al retraimiento.

No resulta exacto que el Sr. Bayo haya propuesto a la comisión de Hacienda un recargo sobre los cafés, tertulias, casinos, sociedades de recreo y juegos de naipes, billar, dominó y ajedrez.

Lo que ha propuesto el referido diputado Sr. Bayo es un impuesto sobre sociedades de recreo, casinos y tertulias, exceptuando las de índole científica y las de obreros.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París, 4 (recibido el 5).—Se espera en esta tarde el presidente de los Estados Unidos, general Grant.

Como anunció, llegó hoy el príncipe de Gales.

Viena, 4. Carece de fundamento la noticia circulada por la prensa inglesa de que el sultán desea una entrevista con el czar.

Londres, 4.—La plaza de Kara está siendo objeto de un ataque decisivo y enérgico por parte de los rusos.

Se espera al conde de Schouwaloff. Atenas, 4.—Contienda el entusiasmo por la guerra. Esta, sin embargo, no será un hecho por parte de Grecia, mientras los rusos no pasen el Danubio.

## Gacetas.

**—Se vigila.**—Con sumo gusto vamos que por la comisión y los peritos de plaza se cuida de que tanto las frutas como los demás artículos puestos a la venta pública se hallen en perfecto estado de sazón. Ayer por la mañana, por ejemplo, fueron decorados en la Corredera muchos albarillos que estaban completamente verdes y dispuestos a dar al traste con el estómago más sano y robusto.

**—Minerva.**—El próximo Domingo a las diez de su mañana celebra la cofradía del Santísimo Sacramento en su capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral la fiesta principal de Minerva, en la que predicará el señor Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de la Santa Iglesia, y en la tarde del mismo día y hora de las cinco y media, después del santo Rosario y ejercicios al Santísimo corazón de Jesús, tendrá lugar la solemne procesion con su D. M. por el patio de los naranjos, para la que se suplica encarecidamente la asistencia a todos los Cofrades.

**—El vigila.**—La calle de San Eugenio tiene muchas cosas nuevas. Algunas ya han emigrado. ¿Se irán las demás con ellas?

**—Opera.**—Aun cuando todavía no puede fijarse la noche en que hará su debut la magnífica compañía de ópera que se espera en el hermoso teatro de la calle de la Alegría, lo seguro es que muy pronto tendremos el gusto de oír buenas óperas y de poder aplaudir cantantes de primer orden.

**—Hay de todo.**—Se ha abierto al público la antigua y acreditada nevería situada en la calle del Gran Capitán, casi frente al palacio de los Marqueses de Gelo. Su local ha sido en este año adornado e iluminado con mas profusión; y en cuanto a la parte mas suntuosa, además de helados, refrescos de todas clases, brúñelos y demás atractivos de otros años, se ha añadido un restaurant abundante, bien servido y barato. La concurrencia es por tanto cada noche mas numerosa.

**—Esta feo.**—Los bachas de la calle de Azonalcas, además de ser muy molestos producen mal efecto, tratándose de un punto tan céntrico como aquel, y es lastima que cuando tantos trabajos y oportunidades están danco para el mejoramiento del empedrado de la capital, pequeneces como esa desluzcan la buena obra.

**—Escena de efecto.**—En la plazuela del conde de Gavia se encontraron anteayer tarde una mujer y un hombre; hablaban, disputaron, gritaron, apuraron el diccionario de las malas palabras y por último anduvieron a pedradas. El escándalo llegó a oídos de un agente de orden público, que llevó la paz y la tranquilidad a la plazuela del Conde de Gavia.

**—Trampas.**—En algunos puntos

céntricos de la capital, tales como las calles de Letrados, Pedregosa, Conda Gondomar y otras, hay algunas baldosas rotas de tal modo que hasta puedan romper una pierna al que se descuide, peligro que a muy poca costa podría desaparecer.

**—Suscripciones.**—Parece que va siendo crecido el número de socios honorarios ó protectores del Círculo Católico de obreros de Córdoba, que ageno a toda idea política está obteniendo grandes resultados para los altos y moralizadores fines de su instituto.

**—Periódico.**—Ayer hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la Revista semanal «El Amigo Católico» que contiene trabajos interesantes.

**—Corrida.**—A juzgar por los preparativos de que vamos teniendo noticia, será excelente la que se prepara para el día de San Juan.

**—Lo diario.**—Dos individuos embriagados, pues no podía ser de otro modo, profirieron anteayer tales blasfemias en una plazuela muy céntrica, que un agente de orden público tuvo necesidad de intervenir en el asunto.

**—Subasta.**—El día diez del corriente tendrá lugar en Palencia la segunda subasta del arbitrio de romana ó alquiler de pesas y medidas.

**—Hemerídes.**—Hoy.—1815.—Ultima sesión del Congreso diplomático de Viena.

**—Viaje.**—Ha salido para las aguas de Marmolejo el ex-ministro señor De-Bias.

**—Concurrencia.**—En extremo numerosa y compuesta de todas las clases sociales fué la que se reunió anteayer tarde en el estenso y ameno patio de los Naranjos de la Sta. Iglesia Catedral después de la procesion de la Octava.

**—Nota.**—Resúmen que demuestra los enfermos asistidos por el profesor de la casa de Beneficencia municipal del distrito de la derecha de esta capital, durante el mes de Mayo último, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados, cincuenta y dos hombres, treinta y seis mujeres, treinta niños y treinta y una niñas. Aliviados, veinte, diez y ocho, diez y siete, y veinte y una. Muertos, cuatro niños y una niña. Pasados al hospital, tres hombres y dos mujeres. Total, doscientos treinta y cinco. Enfermedades, Anginas, cuatro hombres, tres mujeres, tres niños y cinco niñas. Catarros, ocho, seis, cinco y cinco. Clorosis, tres mujeres. Cólicos, un hombre, dos mujeres, tres niños y cuatro niñas. Contusiones, siete, dos, cinco y cuatro. Divi-sos, cuatro, dos, tres y tres. Erisipelas, tres hombres, y dos mujeres. Flagmasias viscerales, cuatro hombres, seis mujeres, cinco niños, y siete niñas. Flemones, tres, una, uno y una. Fiebras, nueve, ocho, diez, y seis. Fracturas, dos hombres, dos niños y una niña. Hemorragias, dos hombres, cuatro mujeres, un niño y dos niñas. Heridas, siete, tres, cuatro y dos. Luxaciones, dos, una, dos y una. Optalmias, dos, una, dos y tres. Quemaduras, uno, uno, uno y dos. Reumatismos, seis, cuatro, dos y tres. Sarna, un hombre y una mujer. Sífilis, cinco y tres. Viruelas, dos ni-

ñas. Ulceras, cuatro hombres, tres mujeres, dos niños y dos niñas.—Se han vacunado de brazo a brazo ca torce niñas y siete niñas, con resultado favorable, y tres adultos sin resultado.

**—Lotería.**—El sorteo inmediato se verificará el día diez y seis de junio. Corresponden a dicho sorteo veinte mil billetes, al precio de sesenta pesetas, divididos en décimas a seis pesetas. Los premios mayores ascienden a veinte y tres.

**—Defuncion.**—Nos escriben de Fernán-Núñez dándonos la infausta nueva de haber fallecido en aquella población el Sr. D. Fernando Baena Cabello, padre de Don Idefonso, nuestro estimado amigo. Después de una larga enfermedad que ha sufrido con la mas cristiana resignacion, ha bajado al sepulcro dejando en el mayor desconsuelo a su afligida esposa, a sus excelentes hijos y a toda su apreciable familia, a los que siempre habia dedicado sus especialísimas atenciones. Cales es incansable laborador, consiguio con una vida ejemplar acrecentar su fortuna y cumplir religiosamente con sus deberes de caposo y de padre. Dios le habrá otorgado el premio a sus mercedos, y otorgará a los que hoy lloran su pérdida el consuelo de que tanto necesitan.

**—Seccion minera.**—Se ha declarado franco el terreno de la mina de carbon «Maria de las Mercedes» y que continué en tramitacion el denuncia «Solano».

**—Informe.**—La junta de instruccion pública ha pasado a informe del Sr. Inspector la instancia documentada del maestro de párvulos de Cabra en solicitud de aumento de sueldo.

**—Convocatoria.**—Por una del juzgado de San Vicente de Sevilla se llama a los que se crean con derecho a la herencia testada de don Manuel Sanchez Caballero, natural de Añor, provincia de Cordoba.

**—Crimen.**—D. cen de Sevilla que el célebre cojo Santaella mató el domingo en el acto de una terrible puñalada al banderillero Mariano Colubí, habiéndolo sido preso el agresor.

**—Clases.**—Se ha dispuesto que el maestro de adultos de Baena no suspenda las clases hasta que se terminen los exámenes.

**—Licitacion.**—Mañana se subastan en Villa del Rio los derechos de consumos.

**—Muy mal.**—Se quejan los periódicos de Sevilla de que nunca ha sucedido lo que ahora con respecto a robos. Per acá estamos bien en ese punto.

**—Amillarsamiento.**—El de Espial se halla de manifiesto en aquella villa hasta el día diez.

**—Representacion.**—D. Juan Gomez Muñoz, abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, ha sido nombrado representante del Banco Hipotecario en Bojia, Oajuna y Estepa.

**—Viajero.**—Ha salido de Málaga para Inglaterra, a bordo de su yatch, el baron de Rostkild.

**—¿Se suprimen?**—Segun nuestras noticias, el día veinte y cuatro del presente mes tendrá lugar la inauguracion de la plaza de toros de Estepona, verificándose dos corridas de torillos de muerte.

**—Movimiento.**—Declarado cesante el Sr. Arnan, gobernador de Toledo, ha sido trasladado a este destino el que lo es de Málaga D. Bonifacio Carrasco, pasando a la resulta el de Segovia, Sr. Vivanco.

**—Duro!**—La Guardia civil del puesto de Zahara, en la provincia de Cádiz, ha prestado un servicio capta- rando a tres sujetos autores de un horrible atentado de violacion cometido en una niña, en los primeros días del pasado mes de mayo.

**—Real Orden.**—Por el ministerio de Fomento se ha dictado una conce- diendo matrícula y exámen en Setiembre próximo a los alumnos que habiendo estudiado libremente les falta aprobar algunas asignaturas sueltas.

**—A volar.**—Al fin parece que vamos a volar por los aires, pues a lo hace días vienen ocupándose los periódicos de Madrid de tan curioso asunto, habiéndose publicado ultimamente lo que sigue, cuya reproducion creemos oportuna: «Dentro de pocos días se harán en los jardines del Retiro algunos ensayos del aparato que está construyendo el jóven mecánico don Eusebio Santigosa, el cual cree haber resuelto el problema de la navegacion aérea. Los estudios que ha hecho el Sr. Santigosa son profundos y constantes, y aunque nadie pueda asegurar el éxito que le esté reservado, se comprende desde luego que merece proteccion para que pueda desarrollar su idea y se demuestre si es susceptible de producir algun adelanto en la ciencia».

**—Drama.**—En Adra (Almería) ha ocurrido una sangrienta colision entre dos familias conocidas que se hallaban en un baile, resultando dos muertos y cuatro ó seis heridos, dos de éstos de suma gravedad.

**—Afortunada.**—La Fatti trabajará en el teatro italiano de Paris desde noviembre de este año a febrero del próximo, teniendo obligacion de cantar por lo menos treinta y seis noches, por las cuales recibirá veinticinco noventa y cinco mil reales. Por este dinero me voy a criandito dos trimestres».

La concurrencia no se ejerce sino en los buenos productos. Las «Capulas de Aquitran de Guyot» tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis pulmonar, etc., han sido el blanco de numerosas imitaciones. Mr. Guyot no puede garantizar como legítimo sino los frascos que llevan su firma impresa en tres colores. Depósito en la mayor parte de las farmacias.

## MANIFIESTO.

Publicamos el siguiente escrito que con este título nos remiten y que nuestros lectores verán con interés.

«Cuales y conmovedores momentos acaba de experimentar esta población, con el estreno de una música nacional, en el día sacrosanto de la festividad de Nuestro Señor 31 de Mayo último.

En efecto, como a los primeros del mes de Octubre del año próximo pasado, la idea organizadora de nuestro siglo, a manera de chispa fascinadora, por varios jóvenes de esta vecindad, en su mayor número artistas, se inauguró el pensamiento de esta creacion filar-

— 370 —  
habla a alguna distancia, no atre-  
vieron a dirigirse la palabra, y  
adelantándose hacia él le preguntó  
con bondad:

—¿Seis uno de los obreros a quienes acabo de defender?

—No, señor, pero os he oído, y es tan heroico todo lo que habeis dicho, que me ha ocurrido la idea de venir a suplicaros en favor de una mujer injustamente acusada.

—¿Por qué no os dirigís a uno de mis jóvenes colegas? Yo no soy de aquí y me marcho mañana.

—¡Oh! señor, ¿cómo Molinet con vuestro suplicante y osando las manos, vos sola el que nos hace falta; los rehuséis vuestros servicios. M. X. se c nmovió.

—No podemos hablar aquí repli-  
cándole mañana temprano a mi fondo  
y me contareis vuestro asunto.

Molinet pasó la noche en una ma-  
nada de los arrabales de Avi-  
ón, y en toda ella no pudo orrar  
a Juan de Barandou en la visita del

— 375 —  
fa cuitarla le presentó la débil  
criatura. Margai la miró, la besó  
apasionadamente y lloró mucho.  
Com mas tarde dijo a su defensor,  
el niño reproducia las fisionomas  
de la victima. Fué entregado a una  
mujer de Gordes que se habia en-  
cargado de criarle y que por com-  
placer a Margai habia consentido  
en instalarse en la cárcel hasta que  
fuese pronunciada la sentencia.

Algunos días despues Margai re-  
cibió la visita de su abogado.

A la vista de aquella jóven, a  
quien su palidez y lánguidas mi-  
radas daban un nuevo encanto,  
M. X... experimentó, segun él mis-  
mo ha referido despues, una de las  
sensaciones mas punzantes de su  
vida.

—Han ido a suplicarme que me  
encargue de vuestra defensa, dijo  
con emocion y héme aquí. Pero es  
preciso que seáis sincera conmigo:  
el abogado es un defensor lo mismo  
que un sacerdote, y guarde los se-

— 374 —  
Carpentras para hablar con la  
acusada.

Molinet partió penetrado de re-  
conocer lento, é hizo saber a Fede-  
rico Borel el resultado de su viaje  
a Aviñon.

Tambien Margai lo supo bien  
pronto, recibiendo la noticia en la  
enfermeria de la cárcel, en el mo-  
mento mismo en que se vela acom-  
metida de los dolores de parto. Es-  
te fué largo y laborioso y terminó  
dando a luz un niño.

—¡Quiero ver! ¡quiero ver!  
gritó Margai a pesar del desfalleci-  
miento que sentia.

Habia dicho a Furbies que aquel  
hijo era suyo, se lo habia escrito,  
lo creia. Pero despues de la especie  
de metamorfosis que se habia o-  
currido en ella, Margai hubiera queri-  
do equivocarse, porque en aquel  
momento deseaba con toda su alma  
que el niño se pareciese a Pascou.  
Una hermana de la Caridad que  
habia tres días estaba a su lado pa-

— 374 —  
día siguiente. Hizo y rehizo diez  
veces el discurso que se propusó  
dirigir a M. X.; pero por bien que  
quiso prepararse, la memoria le  
faltó cuando se encontró en presen-  
cia del abogado, que se adelantó  
hacia él diciendole:

—Decidme lo que queráis.

Molinet tosizó, abrió la boca y  
permaneció mudo. M. X... com-  
prendió el embarazo del pobre hom-  
bre, y tonando la palabra:

—¿Es para vos mismo para que  
venís a consultarme, amigo mio?  
le dijo.

—No, señor. Es para una jóven  
a cuyo padre primero, y despues a  
su marido, he servido durante veinti-  
cinco años.

—¿Y dónde está?

—Preso en Carpentras: delo que  
juzgada cuando se abra el tribunal.

—¡Proceso criminal! Dadme de  
talles.

—Es inocente, exclamó Molinet,  
que recobraba un poco de apo-



...y dados los puestos de director... distribución de instrumentos, se... a la contrata del que había... dirigidos, con tan buena suerte... el primero con su actividad y el... con sus buenas dotes de... han vencido cuantas dificultades... obstáculos han podido presentarse... logrando al fin que en indicada... a la Majestad Divina, se... en el trayecto de su carre... el homenaje conmovador de los... armoniosos sonidos que por... se cruzaban para elevar con... respeto al cielo las plegarias de un... compañamiento modelo por su com... y reconocimiento religioso. Tan... aunque insuficiente para transmitir... hechos, suplirá al menos el vivo... que, como hijo de este privile... lo suyo, me impulsa a dejar de... conocido, al tratar en cualquier... concepto, del punto donde uno n...  
Además de lo expuesto, debo añadir... la víspera por la noche de tan... alado día este vecindario presenci... de esos cuadros de que con fre... se goza en las grandes pobla... s, pues colocada en un tablado... conveniente en sitio el mas oportuno... vivimos unos momentos los mas gra... con las distintas piezas que toca... con la mejor precisión la nueva or... de que dejo hablado, y en los... intervalos por el pirotécnico D. Juan... y Morie, de esta vecindad, se... menizó el rato con frecuentes y vist... fuegos de cohetes y otros capri... de su largo repertorio, por lo que... me fué de recuerdo muy feliz.  
Por otra parte, las Casas Consisto... lucían una colgadura nacio... con discreta iluminación, de ór... de la celosa autoridad, siendo se... cundada por los vecinos en general, y... especialidad por los mas inme... diatos a la reunión. La concurrencia... formaban todas las clases de la po... lación, sin dejar de aparecer, con la... elegancia que les distingue, esos se... es, por los que en todo tiempo el... hombre civilizado está dispuesto a... andir el tributo de respeto y abneg... que tanto y tanto a todas horas... merece.  
Reciban pues esta prueba de grati-

tud el digno profesor D. Mariano Onieva, los treinta y seis individuos del seno de esta sociedad y el ilustre D. Juan Navas y Morie, para que marchando en el precioso camino de la facultad filarmónica, estos vecinos y en especial el que tiene la honra de esponer, puedan disfrutar en adelante de los ratos de solaz a que les convida la mejor de las instituciones.  
Córdoba 6 de Junio de 1877.—Antonio Serrano y Sarrano.

### SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Estado de los socios enfermos que han sido asistidos por los médicos de dicha Sociedad en todo el mes de Mayo.

Parroquia.	Varones	Mujeres	niños enfermos	Familias
Catedral.	4	2	2	2
Espíritu Santo.	2	2	2	2
San Pedro.	4	1	1	1
Aguarquia.	7	7	7	7
San Miguel.	4	4	4	4
San Lorenzo.	4	4	4	4
Santa Marina.	5	4	4	4
Salvador.	1	1	1	1
Santiago.	4	4	4	4
San Andrés.	5	2	2	2
Magdalena.	1	1	1	1
Total.	38	9	8	1

Córdoba 4 de Junio de 1877.—El Secretario, J. Hacer y Mora.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Resaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	860	51
Fuente.	993	36
Rincon.	251	46
Nueva.	88	07
Gallegos.	710	52
Matadero.	464	84
Total.	3165	26

DE CUYA SUMA CORRESPONDE:

Al Tesoro.	1454	11
A la provincia y municipio.	1455	39
Adicionadas.	255	73
Total igual.	3165	26

Córdoba 5 de Junio de 1877.—El M. de Gelo.

### Boletín religioso.

—Hoy.—San Primo y S. Feliciano, mártires.  
—JUEVES CUERPO.—Hoy, en la Iglesia de Trinitarios calzados, parroquia de San Juan.  
—El Domingo a las ocho de su mañana habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión para las hijas de María, la cual aplicarán las asociadas por las necesidades de la Iglesia y del Romano Pontífice; y por la tarde, por este mismo fin, los ejercicios, que serán a las cinco y media.  
—Quinto día de novena a San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco). El día 13 a las diez de la mañana se celebrará la fiesta solemne del Santo, y predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.  
—Sexto día de novena a Santa Rita de Casia, en San Agustín, a las oraciones.  
—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de N. Sra. del Rosario, en San Pablo.

### Correo de ayer.

Correspondencia parlamentaria del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 7 de Junio de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:  
Hoy se ha dicho, creo que su motivo suficiente para ello, que en la conferencia celebrada ayer por los diputados centralistas se había acordado provocar un gran debate político, en el cual, despues de atacar rudamente al gobierno, se pidiera la disolución de los cortes actuales, por haber terminado ya su misión despues de haber dado la Constitución porque se rige al país, y habar aprobado otras leyes complementarias.  
No falta quien juzgue que esto seria muy plausible, porque podría proporcionar el que todos los partidos que se hallan dentro de la legalidad tomaran parte en la lucha, cesando todo amago de abstencion ó retrai-

miento; pero aparte de que los derrotados, y alguno habia de serlo, pretostarían haberse llevado a cabo la comision de mil abusos, para adoptar aquel nuevo recurso, que de prevalecer imposibilitaría la marcha de todo gobierno constitucional, ghan pasado bien los ne juicios que el país sufre con las continuas elecciones, que suelen hacer perder hasta la paz doméstica. Abúsen de la emision del sufragio, convocando a cada momento al cuerpo electoral, y adios sistema parlamentario, nos llevaria a la perversion política, ó, lo que tal vez fuera tan sensible, a la indiferencia, y entonces una docena de hombres, osados en cada distrito serian los que nos impusieran los candidatos que mejor les parecieran ó mejor ret ibuyeran sus habilidades.  
Se espera que cuando Eschegaray tome asiento en el Congreso haga declaraciones en un todo conformes a las de Sardoal, a la vez que alusiones bastante significativas a la infomacion parlamentaria, que harán que los prohombres del constitucionalismo se vean obligados a terciar en los debates.  
El Marqués de Pidal triunfará seguramente en las elecciones que se están llevando a cabo en uno de los distritos de Oviedo.  
Entre las prisiones llevadas a cabo en Vizcaya las hay de algunos que habian llevado a cabo actos que no dejan lugar a dudar se quería levantar la bandera republicana. De los detenidos, los obreros de la fabrica de Bolueta han sido ya puestos en libertad.  
Muéstranse bastante satisfechos los históricos por la formacion de nuevos comités, lo cual demuestra no cejan en sus trabajos de organizacion, aunque por el momento pueda ser de pequeños resultados.  
Vuelve a hablarse de trabajos de fusion entre centralistas y constitucionales. Algo ha llegado a mis oidos de esto; pero de verificarse tal como se indica, no seria extraño que en cambio algunos sagastinos se pasaran al campo radical.  
Sagasta parece hace toda clase de esfuerzos para contener a los mas

discolos, y aplaza la reunion de la junta esperando apartarla del camino del retraimiento.  
Hace prosélitos el proyecto de imposición de un cuartillo por ciento sobre cobros y pagos con destino a amortizacion de deuda.  
Ya se encuentra el Czar en Ploesti. El material para pasar el Danubio tambien se halla ya en disposicion de servir, y de un momento a otro se dará la orden de atravesar aquel gran rio por diferentes puntos, creyéndose que habrá pronto ocasion a que los rusos consigan un triunfo que dé satisfaccion a sus armas, y lugar a la mediacion de las grandes potencias para evitar los males que puede producir la prolongacion de una lucha de tan colosales dimensiones. Va haciéndose difícil contener a los griegos en sus deseos de declarar la guerra a Turquía.  
El interior carró a 10 80 con tendencia buena.—Rafael 11 25.—Bono 57.—Hipotecarios 101.

El Corresponsal.  
De los periódicos de Madrid recibimos las noticias siguientes:  
Esta tarde a primera hora no parecia tan cierto como ayer el propósito de los centralistas de provocar un debate político con tendencias a pedir del gobierno la disolución de las Cortes por entender que habian ya cumplido su misión.  
—La «Mañana» dice que no revistió importancia alguna la conferencia que celebraron ayer tarde en el salón de conferencias los diputados centralistas. No refutaremos la opinion de nuestro colega, porque su afinidad con los disidentes le coloca en situacion de conocer sus actos; pero la verdad es, que las apariencias daban a entender, a juicio de personas imparciales, que se trataba de algo mas que de generalidades políticas en dicha entrevista.  
—Segun telegramas recibidos anoche, se han constituido las mesas sin oposicion para las elecciones de diputados a Cortes, que se van a verificar por uno de los distritos de la capital de Oviedo. Puede decirse, pues, que tiene asegurada la eleccion el señor marqués de Pidal.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

## SECCION COMERCIAL.

### MERCADOS.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 7 de Junio.  
Consolidado, 10.90.  
Bonos, 87.00.  
Acciones del Banco de España 000.00.

#### CORR.

Trigoda 6 a 47 rs. fanega.—7 ada de 17 a 18. Habas de 22 a 24.—Maiz 4 a 40.—Garbanos, de 30 a 30.—Aceite en los molinos, de 39-1/2 a 40 rs. arroba. En la ciudad, de 50 a 52. Todos estos artículos en baja. Carne de vaca a 46 cuartos libra. Id. de cerdo a 34.—Harina de Castilla 1.ª flor a 21 rs. arroba.—Id. corriente, 30 id. En alza.  
Precios suministrados por la Agencia, Ambrosio Mira, s. 4. Trigo 47 a 49.—Cebada, 17 a 18.—Aceite, 37 a 39.—Vino, 22 a 28.

#### CAMBIO.

Madrid, 2 y 1/2; 2 y 3/4.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona de par a 1/4.—Murcia, 1 id.—Palencia, 1.—Valencia, 1.—Santander, 1.—Cádiz, 9/8.—Granada, 8/5.—Coruña, 1/4.—Jaen, 6/4.—Valencia, 1/2.—Burgos, 1.—Zamora, 1.—Cáceres por plata, 1 1/2 por 100.

#### FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del día 2 de Mayo de 1877.

Harina de cañada superior, en sacos de 8 arrobas, a 21 rs. arroba. Id. resía id. id., a 17 1/2. Id. id. id. de 2.ª id. a 17. Id. id. id. de 3.ª id. a 16. Dicho precio son puestos en descuido y el condaño. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuélve en su uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Hoy mismo, sin envase, a 16 reales fanega. Salvado de 1.ª id., a 10. Id. de 2.ª id., a 7. Id. de 3.ª id., a 4. Por partida de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 46 a 40 rs. Cebada, de 17 a 18, en Córdoba. En esta estacion: Harina flor cañada a 20 rs. arroba, id. 1.ª resía, 19 y 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª id., 18. Id. 3.ª id., 16.

#### RANCHO.

Trigo, 48 reales fanega.—Cebada 14.—Haras 22.—Alpiste 48.—Aceite 40 reales arroba.—Vino 25.—Maiz 10.—Aguardiente 45.—Carne de vaca 4 7/8 libra.—Id. lanar 3.25.—Tocino salado 7.—Jamón 8.

#### PALMA DEL RIO.

Trigo de 44 reales.—Cebada 18.—Habas 25.—Maiz 30.—Garbanos de 70 a 80.—Guijas 28.—Alpiste 14.—Aceite 40.—Vino 16.

#### AMARU.

Trigo, de 40 a 43 rs. fanega. Cebada, de 17 a 19 rs. Habas, de 23 a 30 rs. Garbanos, de 30 a 100, Jamón blanco,

a 28 rs. arroba. Id. duro a 36. Aceite, de 40 a 41. Carne de macho a 4 rs. libra.  
MO. TONO.—Trigo, 44 rs. la fanega. Garbanos, 90 rs. id. Cebada 30 rs. id. Aceite a 4 rs. arroba.

#### DOS-TORRES.—Trigo 42 rs. fanega.—Cebada 19.—Garbanos 60.—Carne de reses menores libra 4 rs.—Jamón 10 rs. id.—Tocino 7 rs. id.—Vino 30 rs. arroba.—Aguardiente 98 id. id.—Jamón blanco 14 cuartos libra. Aceite 44 rs. arroba.VILLAVIEJA.—Trigo a 42 reales. Cebada a 16. Avena a 14. Centeno, a 20. Garbanos a 20. Vino fresco, de 2 a 10 id. ajejo, de 16 a 20. Aguardiente de 18 grados, a 36. Id. de 50, a 40. Id. doble in a 48. Aceite de cerdo, de 40 a 45.ORRIO.—Trigo de 50 a 52 rs. fanega. Cebada, de 30 a 30. Garbanos, de 30 a 60. Aceite de 40 a 42 reales arroba. Vino, de 27 rs. arroba. Vinagre a 16.PALENCIANA.—A caña de a 40 rs. arroba.—Vinagre a 12 rs.—Trigo de 55 a 50 rs. fanega.—Cebada a 18.—Garbanos de 80 a 100.—Habas de 32 a 34.—Yeros a 89.—Chicharos a 40.—Matalauva, 110.PUEBLOS GRANES.—Aceite a 55 reales. Trigo de 40 a 46. Cebada de 15 a 16. Hecasa, a 10. Habas a 37. Garbanos de 20 a 120. Vino de madera, fresco, de 30 a 40. Vinagre de 12 a 14.BAJIL.—Trigo, de 40 rs. fanega. Cebada, de 12 a 14. Avena, de 10 a 12. Centeno, de 17 a 22. Habas, de 24 a 28. Garbanos, de 70 a 100. Aceite, de 50 a 54 rs. arroba. Vino, de 15 a 20, id.SEVILLA. Trigo.—En los puntos de 45 a 50.—En los almacenes de 43 a 51.—En la alhóndiga de 50 a 52.—Cebada.—En los almacenes de 18 a 20 y en la alhóndiga de 20 a 21.—Habas.—En los almacenes de 28 a 30 y en la alhóndiga de 31 a 32.—Aceite a 44. CORREOS.ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche. SALIDAS.—Para Madrid y su carrera a las 12 y 33 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las 4 y 45 minutos de la madrugada.

### FERRO-CARRILES.

#### DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce al correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 45 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 y 23 de la madrugada.  
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171 50 rs.; tercera clase 103 rs.

#### DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente a Cádiz, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando a Sevilla a las 5 y 43. De Sevilla sale a las 10 de la mañana, y llega a Córdoba a las 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venir directamente de Cádiz.  
El otro sale de Córdoba a las 2 y 10 de la mañana y llega a Sevilla a las 5 y 35 de la misma. De Sevilla sale a las 6 y 35 de la tarde y llega a Córdoba a las 12 y 4 de la noche.  
Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 83 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

#### DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce al correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 2 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1 y 19 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 27 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 8 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 8 minutos de la noche.  
Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

#### DE CORDOBA A BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba a las 2 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belmez a las 8 y 27 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba a las

5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 39 minutos de la noche.  
Por esta línea puede seguirse hasta Almorechón, donde empalma con la de Estremadura.

### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.—Diego Ramos, *Venceguerra*. Alonso Diaz, *Yerbas*.  
ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, *Potro*.  
ALMADEN.—José Lopez, *Madera*.  
ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, *Potro*.  
ARONA.—Miguel Sanchez, *Santa Marta*.  
BAENA.—Isidro Colodrero, *Potro*.—José Joaquín Navarro y Contreras, *Yerbas*.  
BELLALCÁN.—Alejandro, *Merced*.  
BELMEZ.—Manuel Gonzalez, *Nueva San Pablo*.  
BUBANQUE.—Francisco Romera, casa de la *Valenciana*, calle de Caracaras. Francisco Benavente y Juan Bejar, *Santa Marta*.  
CABRA.—Gabriel Reyes (Floro) plaza de Ballinas, *casa de la fuente*.  
CABRERA DEL RÍO.—Salvador Serrano, *Santa Marta*.  
CASTRO DEL RIO.—Josa Hildaigo, *San Rafael*. Francisco Manuel Carpio, *Venceguerra*.—Gabriel Navarro, *Id.* José Toribio *Id.*  
CARLOTA.—Juan de la Cruz, *Nueva de San Pablo*. Francisco Venancio, *Potro*.  
CAERPO.—Antonio Adán, *Nueva San Pablo*. Fidel Charquero, *Santa Marta*. Francisco Ropero, *Santa Marta*.  
CANETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, *Nueva San Pablo*.  
DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, *Potro*.  
DOS TORRES.—Isidro Molina, *Santa Marta*.  
BOJA.—Salvador Diegues, *Madera*.  
BARRIO.—Juan Lucena, *Nueva San Pablo*. Cristóbal Mellado, *Santa Marta*. Antonio Gomez, *San Rafael*.  
POZOBLANCO.—Juan Rodriguez, *de la Merced*.  
FERRAN-NUNZ.—Martín Serrano, *Toro*. Juan Serrano, *San Rafael*.  
FUENTES OBRIJUNA.—Joaquín Gomez Obispo, *parador de Ramos, calle de San Pablo*.  
HINOJOSA.—Estevez Jurado, *San Andrés*. *Santa Marta*. Antonio Diaz, *Id.*  
LUCENA.—Julian Alba, *Madera*.  
MONTAÑAN.—Francisco Guedes, *Yer-*

*ceguerra*. Cristóbal Mariscal, *Id.* Fernando Perez, *San Antonio*.  
MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.  
MONTORO.—José Luque, *Potro*.  
PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, *Santa Marta*.  
POROUNA.—Benito Garrido, *Nueva San Pablo*.  
POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnecerías 25. Antonio Lucena Cantador, *parador de Ramos calle de San Pablo*.  
POZOBLANCO.—Antonio Garcia, *Santa Marta*. Antonio Copado, *Id.*  
PRIEGO.—Manuel Mérida, *Potro*. Cecilio Arana, *Id.*  
RAMBLA.—Francisco Galvez, *Madera*. Mariano Galvez, *Potro*.  
SANTA BELL.—Antonio Arroyo Rojas *San Antonio*.  
SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, *San Rafael*. José Crespo, *Id.*  
TORES CAMPO.—Francisco Lopez, *Santa Marta*.  
VILLABARTA.—Miguel Rivera, *Nueva San Pablo*.  
VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Murciano, *Yerbas*. Juan Romero, *Id.* Gerónimo Asencio, *Venceguerra*.  
VILLANUEVA DEL DUEÑO.—Cesareo Laque, *Yerbas*.  
VILLAVIEJA.—Juan Egea Cárcelos, *calle del Aceituno*, núm. 4. Félix Egea Molina, *Marroquites* 10. Manuel Muñoz Moreno, *Lagunilla de Santa Marina*, sin número. Pedro Muñoz Moreno, *Mortecós*, 80.  
VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, *Yerbas*.  
VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, *Santa Marta*. José Rael, *San Andrés*. Juan Calderón, *Obispo Blanco*.  
VINO.—Manuel Ramirez, *Santa Marta*.

### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Aguarquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Campaña mayor en las parroquias de la Campaña menor, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el toque de las campanas



# SECCION DE AVISOS.

**Venta.** Se hace de varias macetas con diferentes plantas, de otros vacías; una pesetera para cuatro bestias forrados los extremos de ojo de hierro, con sus buenas anillas; y algunas puertas, rejas y ventanas. Plazuela Aladrosos núm. 7 darán razón, donde se pueden ver y el precio. 86-3

**Pastos y espigaderos.** Se venden los del cortijo de Valientejo, situado en la campiña de Córdoba, con abundantes aguaderos. Se trata de dicha ciudad con D. Manuel Baena, Carreteras 43 y en el cortijo con el arador. 86-3

**Arrendamiento.** Desde S. Juan en adelante se arrienda un espacioso salon en la Rivera; para tratar en la calle de Lucano núm. 28 y 30. 86-2

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa calle Puerta de Almodovar núm. 25. En la Librería del DIARIO darán razón.

**Traslacion.** El colegio de instrucción primaria Elemental y Superior de la Srta. D. Elisa Anohelerga, se traslada desde San Juan a la calle de los Mancebos núm. 3, casa habitación del anterior Marqués de Prado Alegre, y con vistas, su jardín, al Gran Capitan; en cuyo magnífico y espacioso local se le da todo el cumplido desarrollo que ya hoy se comprende exige la instrucción y educación de la mujer, dentro de la especial misión que por su naturaleza le corresponde.

En él encontrará la enseñanza necesaria y conveniente, al par que la atención y consideración adecuada, lo mismo la niña de elevada posición que la de mediana ó humilde fortuna. 6-2

**Legislacion del papel sellado y timbre del Estado.**

Esta interesante obra, última adición que comprende todas las prescripciones para el uso del sello, escrita en el mes próximo pasado por la ilustrada pluma del Sr. Becerra y Toro, útilísima para los señores de la corte, Administraciones provinciales y particulares, Ayuntamientos, compañías ó sociedades y comerciantes, se halla de venta en casa de los señores visitadores del Timbre, Letrados 6, y Arco Real 4, tomo en cuartilla, por precio de 24 reales. 86-3

**Se compran cupones de intereses de la Deuda de 3 por 400 interior y exterior, de obligaciones de ferro-carriles y de Bonos del Tesoro de todos los semestres, así como títulos de dichos valores y de los demás del Estado, a los mas altos precios de cotización. Se compran también títulos del Empréstito, novenas décimas, facturas del mismo, Carpetas del 80 por 100 de propios y toda clase de valores de los Municipios. Diríjase al Director de la Agencia «La Probidad» Principales 22 Madrid. 86-3**

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la casa-tienda que fué de las «Colonias», calle Arco Real, esquina a la de Letrados; están las llaves en el piso principal derecha del café del Retiro. También se arrienda el estanco local que fué de villares, Arco Real número 4. Están las llaves en la misma casa. 86-3

**Venta.** Se hace de una casa en buen estado, situada en la calle de Fernando 6 en número 22. La persona que quisiera tratar de ella puede hacerlo en la misma calle número 10. 6-3

**Arrendamiento.** La bodega situada en esta ciudad de Córdoba, plazuela del Conde de Gavia, número 3, se arrienda desde San Juan próximo. Este local, construido especialmente para el objeto, reúne dependencias cómodas para todas las faenas y conservación de los vinos, así como patios espaciosos y trabajados con agua abundante, para el lavado y arreglo de la vasa. En la Secretaría del Excmo. señor Conde de Gavia, calle Angel de Saavedra, número 4, puede tratarse de su renta y condiciones; y para ver el edificio, acercándose a la casa número 5, plazuela del Conde de Gavia, que tiene comunicación con el mismo.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa de nueva construcción, con cómodas y estensas habitaciones empapeladas y cristalladas, en la calle del Baño de San Pedro núm. 5. Para tratar de su renta y condiciones en la del Duque de la Victoria (antes de la 3) número 4.

**CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**



**PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO**  
en la Exposición de Viena de 1873,  
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.  
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.  
SUCURSAL: Montera, 8.  
**MADRID.**

**10 reales semanales.**  
Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.

**MAQUINAS PARA COSER**



**"SINGER"**

de la Compañía de Nueva York

**PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES**

Un año de crédito

sin aumento alguno en los precios.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios a  
**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**  
Direccion general de España y Portugal  
calle Serrano, 43.—Madrid,  
ó a las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Tarragona	Bajada de la Misericordia 4.
Barcelona	Plaza del Angel Beria 1.	Valencia	Mar 53 y 55.
Bilbao	Arenal 18.	Valladolid	Acera de San Francisco 26.
Cádiz	Columela 20.	Zaragoza	Alfonso I 41.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.		
Coruña	Real 18.		
Gerona	Plaza de la Constitución 10.		
Huelva	Concepcion 12.		
Lérida	San Antonio 9.		
Madrid	Carretas 35.		
Málaga	Duque de la Victoria 1.		
Palma	Bolsaria 8.		
Sevilla	O'Donnell 5.		
Sa. Cruz de Tenerife	Sol 30.		

Agujas a 4 rs 80 cts. Izoena, hilos telilla y algodones, torales, piezas de recambio y accesorio para toda clase de trabajos.

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS**

## RICORD

**FAVROT**

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea a la vez que la accion anti-bienfagica de la Cepaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los lujos antiguos y recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs franco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas. — Precio: 40 rs franco.

**VERDADERO JARABE DEPURATIVO**

## RICORD

**FAVROT**

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Pre-serva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 108, Paris.

Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Sr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es su peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje.

Aprobacion de la Academia de Medicina.

Certificaciones de MM. Ricord, Cazaux, Desvignes, quirurgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Motbes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.


N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.



**CAPSULAS-MOTBES**

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre a cual constituye el manantial de la vida y de cuya pureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estomago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsamicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y finalmente obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, mal de la riñeta, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

**Venta.** En la casa número 8 calle de las Cabezas se venden unas puertas de calle, dos rejas con sus puertas y otras sin hierros. 86-2

**Para conocimiento del público.**  
Desde S. Juan próximo en adelante seguirá abierto el Parador del Carmen, situado en la calle de S. Pablo núm. 18, bajo la direccion del muy conocido camarero Tomás March, que por espacio de siete años ha desempeñado dicho cargo en el ya citado establecimiento. 86-2

**Venta.** Se hace de todos los enseres de un establecimiento de bebidas, todo a precio muy arreglado. Puede verse calle del Duque de la Victoria núm. 11, antes de los Huevos. 86-2

**Pérdida.** A las diez de la noche del día del actual se salió de la casa sita en la calle de S. Pablo núm. 29 un perro cachorro de dos meses, que sus señas son blanco con algunas manchas acaneladas; cabeza de dicho color con peanas negras y orejas cortadas. Se suplica a la persona que lo haya recogido lo devuelva a dicha casa y se le gratificará. 86-2

**Venta.** Se hace de una casa en Adamuz, sita en la calle de la Alhóndiga, número 6. Para tratar de su precio y condiciones, en la Agencia de negocios, calle de Ambrosio de Morales, número 4, piso bajo. 3-2

**Pérdida.** La persona que sepa del paradero de una chiva que hace 8 días desapareció del patio de San Francisco, y quiera entregársela a su dueño, que vive Carrera del Puente número 13, recibirá una gratificación. 86-2

**Baños de Fuencaliente.**  
Viaje económico.

La compañía de los ferrocarriles de Ciudad Real a Badajoz, establece un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta entre las estaciones que se designan a continuación, empezando dicho servicio el primero de Junio y concluyendo el 30 de Setiembre del año actual. He aquí los precios: Villanueva de la Serena, 2.ª clase 78 reales, 3.ª id. 52. Don Benito 81 reales en 2.ª y 54 en 3.ª. Mérida 107 reales en 2.ª y 71 en 3.ª. Badajoz 135 reales en 2.ª y 10 en 3.ª. Balméz, 79 reales en 2.ª y 53 en 3.ª.

Los billetes se venderán en las estaciones anteriormente expresadas, siendo valederos para todos los trenes diarios con un plazo de 30 días.

En el establecimiento de Fuencaliente y su piso principal hay espaciosas y cómodas habitaciones, con camas que se arriendan a precios económicos. 8-2

**Almoneda.** Se venden varios muebles y macetas de laureos y boj, en la plazuela de Don Gerónimo Paz número 10. Horas de venta, todo el día. 86-2

**Lana blanca de vellon superior.** La hay de venta en la casa calle Convalecencia núm. 2, a precios arreglados. 86-3

**Venta.** Se hace de un juego de ruedas de un carruaje, en buen uso. Unas guarniciones para dos caballos. Otra nueva para limonera, cuatro bocados alemanes, y otros varios utensilios para escurrir. En la calle Manriquez número 4. 8-2

**Arrendamiento.** Se hace de una casa de nueva construcción y acristalada, calle del Baño de S. Pedro núm. 3. Dará razón en la plaza de la Corredera núm. 27, D. Antonio Iglesias. 86-3

**Anuncio.** Estramuros de esta ciudad se arrienda un almona para maderas u otros géneros. En la calle del Lodo núm. 7 darán razón y se puede ver a todas horas del día. 86-3

**Venta.** Se hace de una montura a la royal con todos sus arcos y en el mejor estado de servicio. Se puede ver y tratar plaza de Aladrosos núm. 9. 86-3

**Venta.** Se venden cuadros de célebres pintores, calle del Gister, núm. 22. 86-3

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Ja Pimentera núm. 20, frente del Amparo, recién obrada y toda con ciegos rasos. En la misma casa darán razón. 86-3

**Vinos.** Legítimos de uva de superior calidad y de diferentes clases, se venden a precios sumamente arreglados y embotellados en cajas de a doce botellas, en la calle de Valladares, núm. 5. 86-3

**Arrendamiento.** Se hace de la casa principal calle Marmol de Bañuelos núm. 11, desde San Juan en adelante; para verla de una a cuatro de la tarde, y para tratarla con el Procurador D. Abdón Usano, calle del Tesoro, núm. 6. 8-3

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 4, calle de Barberos, parroquia de San Andrés, con muchas y cómodas habitaciones; para tratar con el dueño en San Lorenzo, plazuela de los Caballos, núm. 14. 86-3

**Pérdida.** El Sábado último se perdió una mantilla de tela Tarmartina, desde la calle de la Torre a la de la Pastora. La persona que la hubiese encontrado y quiera entregársela en la calle de la Torre, núm. 4, despues de agradecerlo, se le gratificará. 8-3

**Pérdida.** Un borrego blanco de ocho meses y de un mes que lo engalaron y sin hierro, con el rabo engarabado, fué extraviado del corral de Carrasca, estando con las cabras de Fernando Espejo, el día primero de Junio. El que lo haya encontrado lo entregara en la calle de S. Basilio número 63 y se le gratificará. 86-4

**Venta.** Se hace de una haza nombrada del Pozo, pago del Granadal, linde con la Huerta de Sordina, con siete fanegas de tierra, en olivar, y almada negra Calle del Romero núm. 19. 8-3